

Acta de bautizo de Miguel Hidalgo y Costilla, 1753



Miguel Hidalgo y Costilla nació el 8 de mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo en Pénjamo, Guanajuato. Esta es una copia certificada de su acta de bautizo, celebrado ocho días después de su nacimiento, el 16 de mayo de ese mismo año. El acta deja constancia de que fue registrado con el nombre de Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla, hijo de Cristóbal Hidalgo y Costilla y Ana María Gallaga.

Historia 257, vol. 592, expediente único.

PALEOGRAFÍA

[Estado Libre de Guanajuato. Sello cuarto. Un cuartillo. Habilitado. Para el bienio de mil ochocientos veinte y cuatro, y mil ochocientos veinte y cinco]

Yo el ciudadano Teodoro Degollado teniente encargado del curato y juzgado eclesiástico de este pueblo de Pénjamo y su partido, con asistencia del presente notario nombrado doy fe, que en un libro de bautismo de esta iglesia, forrado en pergamino que registré, en el año de mil setecientos cincuenta y tres. Foja diez y nueve, se haya una partida que es del tenor siguiente:

[Miguel Gregorio Ignacio de Corralejo].

En la capilla de Cerezo de los Naranjos a los diez y seis de mayo de setecientos cincuenta y tres: el Bachiller don Agustín Salazar, teniente

de cura solemnemente bautizó, puso óleo y crisma, y por nombre, Miguel, Gregorio, Antonio, Ignacio, a un infante de ocho días, hijo de don Cristóbal Hidalgo y Costilla, y de doña Ana María de Gallaga españoles, cónyuges, vecinos de Corralejo; fueron padrinos don Francisco y doña María Cisneros, a quienes se amonestó el parentesco de obligación, y la firmó con el actual cura. Bernardo de Alcocer.

Concuerta con la original de dicho libro aquí me remito, va cierta fiel y verdadera corregida y concertada y para que conste lo que conven-ga la saqué hoy diez y siete de enero de mil ochocientos veinte y cinco. Teodoro Degollado [Rúbrica].

Felipe de Jesús Cisneros [Rúbrica].



ESTADO LIBRE DE GUANAJUATO
 TERCIO CUARTO, UN CUARTILLO.
 HABILITADO. Para el fin de mil
 ochocientos veinte y cuatro, y mil ochocientos
 cincuenta y cinco.

[Handwritten signature]

Yo el Presidente Federico Degenhartz Fco. Encargado del Casero y
 Juzgado local de esta Junta de Compraventa y en presencia de los
 señores don Juan Alvarado don J. que en este libro de com-
 pramos de esta Junta firmados por los señores que se siguen; en el día
 de mil ochocientos cincuenta y cuatro, día y nueve de octubre he
 para pasada que es del año siguiente.

[Handwritten signature]

En la capilla de San Juan de los Rios
 a los diez y seis de Mayo de noventa y cinco
 en presencia de los señores don Juan Alvarado don J. que en este
 libro de compraventa firmados por los señores que se siguen; en el día
 de mil ochocientos cincuenta y cuatro, día y nueve de octubre he
 para pasada que es del año siguiente.

[Handwritten signature]

Mexico de D. Mexico

Se cuida con el original de dicho libro según me firmo en
 fecho y en donde corresponden y concuerdan y para que conste
 de lo que se sigue hoy día y mes de Mayo de mil ochocientos
 veinte y cinco.

Federico Degenhartz

[Handwritten signature]
 Juan Alvarado